

La empresa de Carboin SAC, dedicada a las actividades de recepción, selección, comercialización y exportación multimodal de carbón Industrial Antracita en Trujillo, Perú. Está comprometido con la satisfacción de los requisitos de sus clientes, con la Seguridad en sus operaciones, con el fin de prevenir accidentes de trabajo, enfermedades profesionales, lesiones y daños en sus trabajadores, minimizar el impacto Ambiental y evitar daños a la propiedad, implementando medidas que mejoren la calidad de vida laboral y mantener las buenas relaciones con todas las partes interesadas.

Para ello establece los siguientes compromisos.

- Asegurar el cumplimiento de la legislación peruana en Salud Ocupacional, Seguridad Industrial, Medio Ambiente, Calidad y demás requisitos suscritos por la empresa.
- Involucrar en los lineamientos corporativos metas en SSOMA, y SGCS BASC acordes a los objetivos empresariales.
- Trabajar de manera consecuente en la prevención, identificando, monitoreando y controlando los riesgos asociados a nuestras actividades.
- Promover y ejecutar acciones orientadas a la protección del medio ambiente, minimizando la contaminación y el uso sostenible de los recursos.
- Promover la participación activa y la comunicación con los trabajadores, en los elementos de todos los Sistemas de gestión, así como las capacitaciones programadas conforme lo establece la normativa vigente.
- Establecer controles operacionales para reducir los riesgos relacionados a actividades ilícitas como corrupción y soborno, lavado de activos, narcotráfico, robo, sabotaje en nuestros procesos y en la cadena de suministro, contribuyendo a un comercio seguro.
- Garantizar una respuesta adecuada y oportuna ante la materialización de un riesgo de seguridad o medio ambiente de características catastróficas, que provoquen un escenario de falta de disponibilidad de alguno de los componentes básicos de recepción, selección, comercialización y exportación multimodal de carbón Industrial Antracita.
- Establecer controles operacionales para promover la seguridad en el uso de tecnologías de la información.
- Desarrollar un ambiente favorable de relaciones laborales basado en la igualdad de oportunidades, la no discriminación y el respeto a la diversidad, promoviendo la ética profesional y facilitando la libre comunicación en todos los niveles. Promover la mejora continua en todas sus actividades del SIG.

Trujillo, 28 de agosto de 2024